



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

PROD.LARGOS.FICC. NUEVOS REALIZADORES

ALMERÍA

SOLICITANTE: KIKO MEDINA PRODUCCIONES CINEMATográfICAS, S.L. DNI/CIF: B04793139 S17/000268
PLG/LNR/17/0014 LA PRIMERA CITA

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	INCLUYE RECURSOS NO ADMITIDOS EN LAS BASES REGULADORAS.
--	----------	---

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTAN EMPRESAS INTERVENIENTES.
---	----------	---------------------------------

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	DEBE SUBSANAR IMPORTE SOLICITADO, NO DEBE SUPERAR LA CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES CONFORME AL APARTADO 5.a).
---	----------	---

GRANADA

SOLICITANTE: PARADA EN EL INFIERNO AIE DNI/CIF: V19586452 S17/000277
PLG/LNR/17/0023 CROCK



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA EL INTERÉS CULTURAL, EL INTERÉS POTENCIAL Y LOS VALORES DEL MISMO
---	----------	---

SINOPSIS DEL GUIÓN	Aportar
--------------------	---------

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	INCLUYE RECURSOS NO ADMITIDOS EN LAS BASES REGULADORAS
--	----------	--

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar
--	---------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	FALTA LA DOCUMENTACION PENDIENTE DE SUBSANAR
---	----------	--



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

FALTA GUIÓN

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

GRANADA

SOLICITANTE: PARADA EN EL INFIERNO AIE

DNI/CIF: V19586452

S17/000278

PLG/LNR/17/0024

BARBI

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Subsanar

INCLUYE RECURSOS NO ADMITIDOS EN LAS BASES REGULADORAS

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
--	----------	---

MADRID

SOLICITANTE: EL MÉDANO PRODUCCIONES, S.L

DNI/CIF: B82154733

S17/000254

PLG/LNR/17/0001

SE ALQUILA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Aportar
---	---------

SINOPSIS DEL GUIÓN	Aportar
--------------------	---------

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.	Aportar
---	---------

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar
--	---------



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. Aportar
EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS,
ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, Aportar
GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN
LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, Aportar
GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y Aportar
EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA ANDALUZA.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS Aportar
AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN
TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA
PARTICIPADO

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
---	---------	------------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
--	---------	------------

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Subsanar	FALTA PRESUPUESTO
------------------------------	----------	-------------------

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS DE ESTE APARTADO (PPTO, IMPORTE, FINANCIACIÓN, SINOPSIS,...)
---	----------	--



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

FALTA INDICAR IMPORTE DE SUBVENCIÓN QUE SOLICITA

MADRID

SOLICITANTE: EL MÉDANO PRODUCCIONES, S.L

DNI/CIF: B82154733

S17/000255

PLG/LNR/17/0002

LOS INQUILINOS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN

Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.

Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	EN SU CASO. PRESENTAR EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
---	----------	--

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	EN SU CASO. PRESENTAR EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
--	----------	--

MADRID

SOLICITANTE: FACTORÍA DEL CINE, S.L.

DNI/CIF: 11111111

S17/000276

PLG/LNR/17/0022

CÁDIZ, CÁDIZ

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.	Subsanar	DEBE INDICAR EL NIF DEL SOLICITANTE.
--	----------	--------------------------------------



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA APORTACIÓN 1% FONDOS PROPIOS
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA INCLUIR DOMICILIO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN FECHAS, TIEMPO, LOCALIZACIONES, DÍAS DE RODAJE EN ANDALUCÍA
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO.	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Subsanar	FALTA CUANTÍA
--	----------	---------------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Subsanar	FALTA GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL
---	----------	------------------------------------

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
------------------------------	---------	--

MADRID

SOLICITANTE: SÍSIFO FILMS, A.I.E
PLG/LNR/17/0025

DNI/CIF: V65581704 S17/000279

VIAJE ALREDEDOR DEL CUARTO DE UNA MADRE

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA PRESENTARLO POR COPRODUCTORES
--	----------	-------------------------------------



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. SUBSANAR FALTA DOMICILIO, SOLO INDICA COMUNIDAD AUTÓNOMA
EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS,
ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS SUBSANAR FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD,
AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN ETC.
TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI

MÁLAGA

SOLICITANTE: COZVARE, S.L

DNI/CIF: B93479285

S17/000258

PLG/LNR/17/0005

COZ YOU ARE (PORQUE TU ERES)

ANEXO I, SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

FALTA MARCAR LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES.



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERÉS POTENCIAL, CULTURAL Y VALORES
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	NO COINCIDE EL PRESUPUESTO INDICADO EN EL PUNTO 6 DEL ANEXO I.
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DOMICILIO DEL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO. FALTAN MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO.
HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA HISTORIAL DE UNA DE LAS DIRECTORA/GUIONISTA Y DEL PRODUCTOR/A EJECUTIVO/A
CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y Aportar
EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA ANDALUZA.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS Aportar
AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN
TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA
PARTICIPADO

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO Aportar
PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL
LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Subsanar PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Subsanar

PRESENTAR GUIÓN EN IDIOMA CASTELLANO

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

ACLARAR IMPORTE SOLICITADO, LAS CANTIDADES NO COINCIDEN CON EL PRESUPUESTO PRESENTADO

GUIÓN DEFINITIVO

Subsanar

PRESENTAR EN IDIOMA CASTELLANO

MÁLAGA

SOLICITANTE: MALAS COMPAÑIAS, PC S.L.

DNI/CIF: B83255273

S17/000270

PLG/LNR/17/0016

MI GRAN DESPEDIDA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Subsanan FALTA DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Subsanan FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.

MÁLAGA

SOLICITANTE: MALAS COMPAÑIAS, PC S.L.

DNI/CIF: B83255273

S17/000271

PLG/LNR/17/0017

LA RESIDENCIA

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Subsanan DETALLAR FONDOS PROPIOS



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES Y NÚMERO DE DÍAS DE GRABACIÓN O RODAJE EN ANDALUCÍA
--	----------	---

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	EN EL CASO DE NO UTILIZAR LA OFICINA TELEMÁTICA
------------------------------	---------	---

GUIÓN DEFINITIVO	Aportar	
------------------	---------	--

MÁLAGA

SOLICITANTE: MARILA FILMS, S.L
PLG/LNR/17/0018

DNI/CIF: B93453702 S17/000272

LA MANCHA NEGRA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INCLUIR EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO.
---	----------	--



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA EL PRODUCTOR EJECUTIVO Y LA AUDITORÍA EN EL RESUMEN INICIAL.
--	----------	--

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA DOMICILIO DE EQUIPO TÉCNICO
---	----------	-----------------------------------

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
--	----------	---

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	FALTA APORTAR LA DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE SUBSANAR
---	---------	--

SEVILLA

SOLICITANTE: PIXELTOON SL

DNI/CIF: B91122143

S17/000256

PLG/LNR/17/0003

MAMÁ BANTÚ



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERÉS POTENCIAL, INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO
---	----------	---

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA PRESUPUESTO DESGLOSADO POR CAPÍTULOS Y PARTDAS
--	----------	--

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
--	---------	--

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO
---	----------	---------------------------

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIÓN Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Subsanar	FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO
---	----------	---------------------------



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Subsanar	FALTA PRODUCTOR EJECUTIVO
--	----------	---------------------------

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA COMPLETAR INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE PUNTO.
--	----------	--

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO.	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
---	----------	---

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
--	---------	--

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
------------------------------	---------	--

SEVILLA

SOLICITANTE: ALL GO MOVIES, S.L

DNI/CIF: B90225582

S17/000257

PLG/LNR/17/0004

AWA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
---	---------	------------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
--	---------	------------

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
------------------------------	---------	--

GUIÓN DEFINITIVO	Aportar	
------------------	---------	--

SEVILLA

SOLICITANTE: TIMBER FILMS, S.L.
PLG/LNR/17/0007

DNI/CIF: B90312547 S17/000260

LA SÉPTIMA CUERDA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA APORTACIÓN DE FONDOS PROPIOS
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA INDICAR PRESUPUESTO PRODUCTORA SOLICITANTE. ACLARAR IMPORTE SOLICITADO, SUPERA LA CUANTÍA MÁXIMA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

SOLICITANTE: SUMMER FILMS, S.L.

DNI/CIF: B14667521

S17/000261

PLG/LNR/17/0008

LA ÚLTIMA CITA

ANEXO I, SOLICITUD: DOCUMENTACIÓN, CONSETIMIENTO Y AUTORIZACIONES.

Subsanar

PLAZO DE INICIO Y FIN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: LAS FECHAS DEBEN COINCIDIR CON EL PLAN APORTADO

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, Nº ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI

Subsanar

FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.

SEVILLA

SOLICITANTE: MEDIA EVENTS CONSULTING, S.L.

DNI/CIF: B84143445

S17/000262

PLG/LNR/17/0009

LA VIDA ERA ESO

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

PRESENTADA POR TRIPLICADO, DEBE DESISTIR O SUBSANAR SEGÚN SE INDICA.



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INDICAR EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO.
---	----------	--

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES	Subsanar	FALTA DESGLOSE POR TODOS LOS COPRODUCTORES
--	----------	--

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA DESGLOSE POR TODOS LOS COPRODUCTORES
--	----------	--

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA INDICAR LAS LOCALIZACIONES Y EL NÚMERO DE RODAJE EN ANDALUCÍA.
--	----------	--

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.
--	----------	---



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Subsanan FALTA CONTRATO DE COPRODUCCIÓN CON FRANCIA

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Subsanan FALTA DOMICILIO Y CUANTÍA

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. Subsanan FALTA HACER COINCIDIR EL PRESUPUESTO TOTAL CON LA TOTALIDAD DE LA PRODUCCIÓN

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Subsanan FALTA SUBSANAR IMPORTE SOLICITADO, NO DEBE SUPERAR LA CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES CONFORME AL APARTADO 5.a).

SEVILLA

**SOLICITANTE: MUVA BROTHERS, S.L
PLG/LNR/17/0010**

DNI/CIF: B90181884 S17/000263

UNA BODA CON GUASA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUÍÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL) Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

ACLARAR LOS IMPORTES SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES REGULADORAS.

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

ACLARAR EL IMPORTE SOLICITADO

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: MUVA BROTHERS, S.L

DNI/CIF: B90181884

S17/000264

PLG/LNR/17/0011

EL PLANETA DE NICO



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA INTERÉS POTENCIAL, INTERÉS CULTURAL Y VALORES DEL MISMO.
---	----------	--

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTOR, EN SU CASO.
--	----------	--

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Aportar	
--	---------	--

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Aportar	
---	---------	--

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	Aportar	
---	---------	--

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO.	Aportar	
--	---------	--



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y Aportar
EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA ANDALUZA.

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO	Aportar	EL HISTORIAL QUE SE ENTREGA NO SE CORRESPONDE CON LA PRODUCTORA SOLICITANTE
--	---------	---

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar	EN SU CASO
---	---------	------------

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar	
--	---------	--

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	DEBE ACLARAR IMPORTE SOLICITADO
---	----------	---------------------------------

SEVILLA

SOLICITANTE: MEDIA EVENTS CONSULTING, S.L.

DNI/CIF: B84143445

S17/000265

PLG/LNR/17/0012

LA VIDA ERA ESO

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.	Subsanar	PRESENTADA POR TRIPLICADO, DEBE DESISTIR O SUBSANAR SEGÚN SE INDICA.
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.	Subsanar	FALTA EL INTERÉS CULTURAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO.
PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA EL DESGLOSE POR COPRODUCTOR, EN SU CASO.
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA ACLARAR LA INVERSIÓN PROPIA DEL 1%. FALTA EL DESGLOSE POR COPRODUCTOR , EN SU CASO.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTAN EMPRESAS INTERVENIENTES



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTA DECLARACION DE INICIO DE RODAJE Y LOCALIZACIONES. EL RODAJE NO COINCIDE CON LO DECLARADO EN EL ANEXO I
--	----------	--

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO	Aportar
--	---------

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.	Aportar
---	---------

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.	Aportar
--	---------

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA CONTEMPLAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE COPRODUCCIÓN
---	----------	--



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Subsanar

DEBE SUBSANAR IMPORTE SOLICITADO, NO DEBE SUPERAR LA CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES CONFORME AL APARTADO 5.a).

SEVILLA

SOLICITANTE: IGLESIAS MACÍAS, GERVASIO

DNI/CIF: 2880498L

S17/000266

PLG/LNR/17/0013

EL MUNDO ES SUYO

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE.

Subsanar

ACLARAR NOMBRE DE LA EMPRESA SOLICITANTE, NO COINCIDE CON NOMBRE EMPRESA INDICADO EN PUNTO 4 DECLARACIONES.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Subsanar

FALTA INTERÉS POTENCIAL, CULTURAL Y VALORES; ASÍ COMO, DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN.



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCT	Subsanar	FALTA DESGLOSAR POR COPRODUCTOR.
PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE.	Subsanar	FALTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA. NO COINCIDEN LOS IMPORTES DEL PRESUPUESTO Y EL PLAN DE FINANCIACIÓN.
FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES.	Subsanar	FALTAN DOMICILIOS DE ALGUNOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO
CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENET EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA ANDALUZA.	Subsanar	FALTAN LOCALIZACIONES.
HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI	Subsanar	FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Subsanar

FALTA FIRMA Y REPRESENTANTE DE LA A.I.E.

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Subsanar

FALTAN RECURSOS HUMANOS E IMPORTES.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Subsanar

FALTA INDICAR EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOLICITANTE

SEVILLA

SOLICITANTE: MEDIA EVENTS CONSULTING, S.L.

DNI/CIF: B84143445

S17/000269

PLG/LNR/17/0015

LA VIDA ERA ESO



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE. Subsananar PRESENTADA POR TRIPPLICADO, DEBE DESISTIR O SUBSANAR SEGÚN SE INDICA.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
---	---------	------------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
--	---------	------------

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
------------------------------	---------	--

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA COMPLETAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, EN CASO DE COPRODUCCIÓN
---	----------	---

ANEXO I, SOLICITUD: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	Subsanar	DEBE SUBSANAR IMPORTE SOLICITADO, NO DEBE SUPERAR LA CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES CONFORME AL APARTADO 5.a).
---	----------	---

GUIÓN DEFINITIVO	Aportar	
------------------	---------	--



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

SEVILLA

**SOLICITANTE: DIVISION XL PRODUCCIONES SL
PLG/LNR/17/0019**

DNI/CIF: B41954553 S17/000273

EL NIÑO QUE PINTABA EL MAR

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO. Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES. Aportar

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO. Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA. Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
---	---------	------------

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)	Aportar	EN SU CASO
--	---------	------------

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL	Aportar	
------------------------------	---------	--

ANEXO I, SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.	Subsanar	FALTA POR COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL PUNTO 6 DEL ANEXO I
---	----------	--

GUIÓN DEFINITIVO	Aportar	
------------------	---------	--

SEVILLA

SOLICITANTE: SARA O FILMS, S.L.
PLG/LNR/17/0020

DNI/CIF: B91989178 S17/000274

LA ÚLTIMA CITA



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I, SOLICITUD: DOCUMENTACIÓN, CONSETIMIENTO Y AUTORIZACIONES.

Subsanar

PLAZO DE INICIO Y FIN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: LAS FECHAS DEBEN COINCIDIR CON EL PLAN APORTADO

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICI

Subsanar

FALTAN DATOS DE RECAUDACIÓN, ESPECTADORES, VENTAS DVD, ETC.

SEVILLA

SOLICITANTE: PELÍCULA A MARTE, A.I.E

DNI/CIF: V90281130

S17/000275

PLG/LNR/17/0021

TIERRA ROJA (RED EARTH)

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL INTERÉS POTENCIAL, EL INTERÉS CULTURAL Y LOS VALORES DEL MISMO ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PREVISTO.

Aportar

SINOPSIS DEL GUIÓN

Aportar

PRESUPUESTO DEL LARGOMETRAJE DETALLADO POR PARTIDAS Y CAPÍTULOS. SI EL LARGOMETRAJE SE REALIZA EN RÉGIMEN DE COPRODUCCIÓN, SE HARÁ CONSTAR CON CLARIDAD Y EN COLUMNAS SEPARADAS LOS GASTOS QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS COPRODUCTORES.

Aportar



ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

PLAN DETALLADO DE FINANCIACIÓN CON INDICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y EL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE COSTES, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE. Aportar

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA CON RELACIÓN NÓMINAL Y DOMICILIO DE: DIRECCIÓN, GUIÓN, PROD. EJECUTIVA, DIR. FOTOGRAFÍA, COMPOSICIÓN MÚSICA, JEFATURAS DE EQUIPOS TÉCNICOS, ACTORES/ACTRICES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS Y EMPRESAS INTERVENIENTES. Aportar

HISTORIAL PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA QUE RECOJA LAS OBRAS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Aportar

CARTA DE INTERÉS DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LAS FUNCIONES DE: DIRECCIÓN, GUIONISTA Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA PROPUESTAS EN EL PROYECTO. Aportar

CALENDARIO PREVISTO Y PLAN DE RODAJES INDICANDO FECHAS, TIEMPO Y LOCALIZACIONES, Y EXPRESAMENTE EL NÚMERO DE DÍAS QUE SE VAN A GRABAR O RODAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA. Aportar

HISTORIAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE (ÚLTIMOS 5 AÑOS) QUE RECOJA LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN LAS QUE HA PARTICIPADO, RESULTADO COMERCIAL (RECAUDACIÓN TAQUILLA, N° ESPECTADORES, VENTAS DVD, BLURAY, VOD) Y FESTIVALES EN LOS QUE HA PARTICIPADO. Aportar



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN ANDALUCÍA. (BOJA NÚM. 151 DE 8 DE AGOSTO DE 2016)

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ACUERDO O PREACUERDO DE COPRODUCCIÓN, EN SU CASO.

Aportar

RELACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DOMICILIADOS O CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ANDALUCÍA Y QUE SERÁN LOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL LARGOMETRAJE, CON DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y CUANTÍA PREVISTA.

Aportar

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE CD-ROM (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

EN SU CASO

FORMA DE PRESENTACIÓN SOPORTE USB (GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL)

Aportar

EN SU CASO

GUIÓN Y PRESUPUESTO EN PAPEL

Aportar

GUIÓN DEFINITIVO

Aportar
